



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON JAIRO GUZMÁN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898524 y Tarjeta Profesional No. 288588 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00692-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor CARLOS ENRIQUE GUZMÁN ALARCÓN y otros, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN SEBASTIÁN RUÍZ PIÑEROS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1015446797 y Tarjeta Profesional No. 289113 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00705-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor CLÍMACO ALBERTO TRUJILLO MAZO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RUBIELA REY NIÑO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40372899 y Tarjeta Profesional No. 234003 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00735-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS VICENTE URREA BELTRÁN, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HÉCTOR ALONSO CARVAJAL LONDOÑO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19338748 y Tarjeta Profesional No. 30144 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00737-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora YASARY VALENTINA MERCHAN TRUJILLO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00754-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Penal del Circuito de Granada – Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TRECE (13) DE ENERO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00756-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00763-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio – Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, QUINCE (15) DE ENERO DE 2025 A LAS 08:30 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANDRÉS ALFONSO GUERRERO RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91161585 y Tarjeta Profesional No. 289830 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00765-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA ALEJANDRA REYES CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101691963 y Tarjeta Profesional No. 393008 del C.S. de la J., y el Doctor **JUAN CARLOS OLIVARES NIETO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 74858176 y Tarjeta Profesional No. 138368 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00786-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias allegadas por el Dr. Alán Andrés Mora Murillo en calidad de Defensor Regional de Vichada, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2025 A LAS 10:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS OLIVARES NIETO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 74858176 y Tarjeta Profesional No. 138368 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00787-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por la Defensoría del Pueblo, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MARTES, TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FAUSTINO ANGULO REY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86055109 y Tarjeta Profesional No. 149029 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00811-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Tercero de Familia de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00813-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de San Martín, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 P.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA CAROLINA REYES SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1094908475 y Tarjeta Profesional No. 355644 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00822-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Carmen Cecilia Díaz Alvarado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 P.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FRAN ORTÍZ SEGURA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94328655 y Tarjeta Profesional No. 276044 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00838-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el doctor Doney Castañeda Espinal en representación de la señora María Fernanda Bermúdez Rodríguez, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARCO ANTONIO SANABRIA PULIDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80746119 y Tarjeta Profesional No. 184539 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00843-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Alba Rubiela Gaitán, actuando como Magistrada ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35216183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00857-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DANIELA PEÑALOZA MEJÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1136884612 y Tarjeta Profesional No. 288856 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00858-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Olga Lucía Giraldo Noriega, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EDGARDO ENRIQUE NIEBLES OSORIO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17101694 y Tarjeta Profesional No. 19111 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00861-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LENIN ESTEBAN CASTILLO BOHÓRQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86050270 y Tarjeta Profesional No. 345595 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00868-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio – Sala Civil Familia, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA CAROLINA LÓPEZ RAMÍREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121834743 y Tarjeta Profesional No. 371042 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00883-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora María Sildana Orjuela Torres, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy dieciocho (18) de noviembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veinte (20) de noviembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria